MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

CONACULTA
INBA
IBERMÚSICAS

ACTA

SEXTA REUNIÓN DEL COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL DEL PROGRAMA DE FOMENTO DE LAS MÚSICAS IBEROAMERICANAS, IBERMÚSICAS.

5 y 6 de marzo de 2014

Ciudad de México, México

En Ciudad de México, los días **5 y 6 de marzo de 2014**, se llevó a efecto la Sexta Reunión del Comité Intergubernamental del Programa de Fomento de las Músicas Iberoamericanas, IBERMÚSICAS; con la participación de representantes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Paraguay, Perú, Uruguay, la Unidad Técnica de IBERMÚSICAS y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), cuya lista completa se anota como ANEXO Nº 1 a la presente acta.

TENIENDO EN CUENTA:

1.- Que, en seguimiento a lo acordado en la IV Reunión del Comité Ejecutivo del Programa IBERMÚSICAS realizada en la ciudad de Alta Gracia, República Argentina, 5 y 6 de diciembre de 2013, corresponde que, en esta **VI Reunión del Comité Intergubernamental,** se aprueben el Plan Operativo Anual 2014; las convocatorias 2014 y la distribución del Fondo Ibermúsicas.

2.- Que en orden a lo anterior, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes a través del Instituto Nacional de Bellas Artes, conjuntamente con la SEGIB, organizaron la presente reunión.

3.- Que, esta VI Reunión del Comité Intergubernamental del Programa IBERMÚSICAS, se instala con quórum completo y consideró en su inauguración,

1. Palabras de Bienvenida por parte de Sergio Ramírez Cárdenas, Subdirector General de Bellas Artes y Presidente del Comité Ejecutivo del Programa Ibermúsicas.
2. Palabras de Enrique Vargas, Subdirector de Asuntos Culturales de la Secretaría General Iberoamericana.
3. Palabras de José Luis Castiñeira de Dios, Director Nacional de Artes de la Secretaría de Cultura de Argentina y Presidente del Comité Intergubernamental de Ibermúsicas.
4. Discurso inaugural por parte de Ma. Cristina García Cepeda, Directora General del Instituto Nacional de Bellas Artes.

También estuvieron presentes el Embajador José Luis Martínez, Director General de Asuntos Internacionales del CONACULTA, la Embajadora Socorro Flores, Coordinadora Nacional ante la Conferencia Iberoamericana de la Secretaría de Relaciones Exteriores en su calidad de Secretaria Pro Tempore y Mauricio Guerrero, Director General Adjunto para organismos Internacionales y Multilaterales de la Agencia mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

SE ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar por unanimidad la Agenda de trabajo para la VI Reunión del Comité Intergubernamental del Programa de Fomento de las Músicas Iberoamericanas IBERMÚSICAS. Se adjunta como Anexo Nº 2.

SEGUNDO: Saludar la incorporación de la República del Paraguay al Programa, destacando el compromiso manifestado por la Sra Ministra Mabel Causarano.

TERCERO: Saludar la intención expresada por el Ministerio de Cultura y Patrimonio de la República del Ecuador de incorporarse prontamente al Programa. En relación a ello se encomienda a la Unidad Técnica realizar un seguimiento para su efectiva adhesión.

CUARTO: Saludar el Informe sobre la Consolidación del Espacio Cultural Iberoamericano presentado por el Subdirector del Asuntos Culturales de SEGIB destacando los logros alcanzados por la cooperación iberoamericana.

QUINTO: Dar conformidad al Informe General de Acciones Ibermúsicas presentada por la Unidad Técnica que se adjunta como ANEXO N° 3. Encomendar a la Unidad Técnica sumar los indicadores de edad e impacto en medios para futuras memorias técnicas de los proyectos.

SEXTO: Dar conformidad y felicitar a la OEI –Oficina Buenos Aires y Brasilia- junto a la Unidad Técnica por el informe del ejercicio del Fondo Ibermúsicas presentado hasta la fecha que se adjunta como ANEXO N° 4.

SEPTIMO: Aprobar en general el Plan Operativo Anual 2014, que se adjunta como ANEXO N° 5 de la presente acta. Encomendar al Comité Ejecutivo elaborar un nuevo diseño de indicadores y metas.

OCTAVO: Aprobar la distribución proyectada del Fondo Ibermúsicas para el año 2014 de acuerdo el compromiso de pago de cuota de los países adheridos a la fecha según el cuadro que se presenta como ANEXO N° 6.

NOVENO: Aprobar por consenso las siguientes convocatorias y concursos que se adjuntan a la presente acta como ANEXO N° 7.

- Residencias Artísticas de Compositores 2014,
- Residencias Artísticas de Compositores Ibermúsicas - CMMAS 2014
- Movilidad de solistas, ensambles y grupos iberoamericanos en la región iberoamericana 2014
- Concurso Ibermúsicas de composición coral 2014
- Concurso Ibermúsicas de Composición de Canción Popular 2014

Acordar en caso que Ecuador pueda adherir formalmente al Programa antes del cierre de las convocatorias, su incorporación a las bases, contemplando la posibilidad de ampliar el plazo de recepción de proyectos de ese país hasta el 31 de agosto.

DECIMO: Aprobar la continuidad de proyectos de sinergia entre los Programas Culturales de la SEGIB a través de la reedición de dos propuestas que estarán enmarcadas dentro de los proyectos especiales. Encomendar en tal sentido al Comité Ejecutivo transmitir a los programas Iberescena e Iberorquestas Juveniles la intención de realizar las siguientes nuevas convocatorias en conjunto: "Convocatoria Ibermúsicas-Iberescena, edición Música- Escena " y la "Convocatoria Ibermúsicas-Iberorquestas para la composición de obras para orquestas juveniles – nivel intermedio" que en caso de ser aprobadas, deberán ser elaborados por las UTIs de cada Programa.

DECIMO PRIMERO: Aprobar las presentaciones de proyectos especiales a realizar por las antenas de Chile y de Costa Rica , en relación a la visibilidad del Programa en su país. Los mismos deberán ser remitidos a la UTI según el modelo de ficha de Proyectos Especiales para prosecución de los mismos.

DECIMO SEGUNDO: Elaborar un Proyecto Especial de un Foro de Musicología que tenga por objeto diagnosticar el estado de situación de la investigación musical en iberoamerica. Para tal fin, se encomienda a cada antena la remisión de esta propuesta a los Institutos de Investigación nacionales. Asimismo se acuerda la necesidad de contar con una sede anfitriona y un coordinador académico a efectos de generar un marco teórico para las ponencias sobre la situación nacional a presentarse en dicho Foro.

DECIMO TERCERO: Aprobar, con el objeto de actualizar el funcionamiento y el rediseño del portal del Programa, la reserva de USD6.000 (seis mil dolares) adicionales. La Unidad Técnica elevará al Comité Ejecutivo los presupuestos recabados para la aprobación de la empresa a contratar en el corto plazo.

DECIMO CUARTO: Felicitar al ganador del Primer Concurso de Composición Sinfónica Ibermúsicas 2013 por tan alto reconocimiento, el cual será anunciado el próximo 10 de marzo del corriente. Asimismo reconocer la gran tarea realizada por los jurados y aprobar el aumento en USD1.000 (mil dolares) a los honorarios previstos para cada uno de ellos debido al aumento de obras a evaluar.

DECIMO QUINTO: Destacar la importancia de presentar en las ferias, mercados, festivales un stand de Ibermúsicas para una mayor difusión del Programa. Saludar en este sentido la iniciativa de Chile de participar en el Encuentro Internacional Amplifica; la iniciativa Argentina de montar un stand del Programa en el Mercado de Industrias Culturales de Unasur MICSUR; la iniciativa de Costa Rica de tener presencia en el FIA.

DECIMO SEXTO: Recomendar al Comité Intergubernamental, la creación de instancias de estudio para la elaboración de políticas sobre la educación artística en la región por su importancia en el impacto de nuevos públicos y en el fortalecimiento de las identidades culturales.

DECIMO SÉPTIMO: Aprobar el siguiente calendario de las próximas reuniones:

Los días 6 y 7 de octubre, la V Reunión del CE para revisar y detallar los proyectos presentados.
Del 8 al 10 de octubre, la VII Reunión del Comité Intergubernamental para la evaluación y adjudicación de recursos a los proyectos que resulten seleccionados en el ejercicio del Fondo 2014.
El 3 y 4 de diciembre, la VI Reunión del CE para evaluar el ejercicio 2014 y planificar las líneas de acción del año 2015.

DECIMO OCTAVO: los participantes de esta reunión agradecen y felicitan al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes a través del Instituto Nacional de Bellas Artes, por la muy cordial hospitalidad y excelente realización de la reunión.

Suscriben esta acta, en calidad que se indica, los representantes de los países integrantes del Programa de Fomento de las Músicas Iberoamericanas IBERMÚSICAS

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

CONACULTA
INBA
IBERMÚSICAS

JOSÉ LUIS CASTIÑEIRA DE DIOS
DIRECTOR NACIONAL DE ARTES
SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

GUIOMAR ACEVEDO
DIRECTORA NACIONAL DE ARTES
MINISTERIO DE CULTURA
COLOMBIA

RODRIGO SANHUEZA SILVA
SECRETARIO DEL CONSEJO PARA EL FOMENTO DE LA MUSICA NACIONAL
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE CHILE

SERGIO RAMÍREZ CÁRDENAS
SUBDIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES
CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES
MÉXICO

MIGUEL ANGEL PEÑA MORA
DIRECTOR GENERAL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL COMITÉ EJECUTIVO PROGRAMA IBERMÚSICAS
COSTA RICA

MARÍA LAURA PRIGUE
PRODUCTORA ÁREA MÚSICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CULTURA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
URUGUAY

MARIELA NINNA NORIEGA ALEGRÍA
DIRECTORA DE ARTES Y ACCESO A LA CULTURA
MINISTERIO DE CULTURA
REPÚBLICA DEL PERÚ

VICTORIA FIGUEREDO
DIRECTPA DE PROMOCIÓN DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES
SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ENRIQUE VARGAS
SUBDIRECTOR DE ASUNTOS CULTURALES
SEGIB

MICAELA GUREVICH
ANA HIGUERA
UNIDAD TÉCNICA IBERMÚSICAS

CLAUDIO GUIMARAES

DIRECTOR DE MÚSICAS POPULARES

CEMUS

FUNDACION NACIONAL DE ARTES

BRASIL

Anexo 1

	IV REUNIÓN DEL COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL DEL PROGRAMA IBERMÚSICAS		
	Nombre	**País**	**Cargo**
1	José Luis Castiñeira de Dios	Argentina	Director de las Artes Secretaría de Cultura Presidente Programa Ibermúsicas
2	Micaela Gurevich	Argentina	Unidad Técnica del Programa Ibermúsicas
3	Ana Higuera	Argentina	Unidad Técnica del Programa Ibermúsicas
4	Claudio Guimaraes	Brasil	Fundación Nacional de Arte
5	Rodrigo Sanhueza	Chile	Secretario Consejo de Fomento de la Música Nacional Comité Ejecutivo Programa Ibermúsicas
6	Guiomar Acevedo	Colombia	Directora Nacional de Artes
7	Miguel Angel Peña Mora	Costa Rica	Director General Sistema Nacional de Educación Musical Comité Ejecutivo Programa Ibermúsicas
8	Sergio Ramírez Cárdenas	México	Subdirector General de Bellas Artes Comité Ejecutivo Programa Ibermúsicas
9	Jimena Lara Estrada	México	Directora de Asuntos Internacionales del INBA
10	Ma. Guadalupe Garcia Villanueva	México	Enlace Ibermúsicas
11	Victoria Figueredo	Paraguay	Directora de Promoción de Industrias Culturales
12	Mariela Ninna Noriega Alegría	Perú	Directora General de Industrias Culturales y Artes
13	María Laura Prigue	Uruguay	Productora área música de la Dirección Nacional de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura
14	Enrique Vargas	SEGIB	Subdirector de Asuntos Culturales